



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

La presente monografía, intenta analizar el concepto de memoria colectiva desde un punto de vista filosófico, entendiéndola como la posibilidad de traer al presente hechos del pasado.

Con la introducción del pensamiento de Bergson y Halbwachs, se da una nueva noción de memoria colectiva, más bien de tipo social. En Bergson, el acto de evocación se da desde el pasado hacia el presente, pero es Halbwachs quien concibe a este acto como una evocación que va desde el presente hacia el pasado, pues es en el presente en donde se dan percepciones que posibilitan que los recuerdos emerjan.

El patrimonio, herencia dejada por nuestros antepasados, está basado en la memoria, aún más en la memoria colectiva, como la única posibilidad de conservar vivas las manifestaciones, expresiones, saberes y prácticas de los pueblos.

La memoria colectiva, misma que podríamos definir como la garantía de evocación de las manifestaciones de nuestros antepasados, se sirve de los marcos sociales -generales o específicos- que son nociones o representaciones dados por la sociedad mediante los cuales interpretamos lo que está a nuestros alrededor.

La memoria colectiva es la base sobre la cual se asienta el patrimonio cultural inmaterial, en tanto es la única que posibilita la supervivencia de expresiones culturales que pueden perderse, pudiendo ser un factor de cohesión social y de progreso, una vez que se haya dado una adecuada apropiación del concepto de patrimonio por parte de los individuos.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PALABRAS CLAVE: MEMORIA, MEMORIA COLECTIVA, HERENCIA, PATRIMONIO, MATERIAL, INMATERIAL, IDENTIDAD.

AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCION

CAPITULO I. LA MEMORIA COMO FUNDAMENTO FILOSOFICO
DEL PATRIMONIO.

I.1 MEMORIA INDIVIDUAL Y MEMORIA COLECTIVA

I.2 MARCOS SOCIALES DE LA MEMORIA.

I.2.1 MARCOS SOCIALES GENERALES DE LA MEMORIA

I.2.2 MARCOS SOCIALES ESPECIFICOS DE LA MEMORIA

CAPITULO II. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: ORIGEN
Y TRANSMISION.

II.1 EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

II.2 INVENTARIO PATRIMONIAL EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

II.3 VINCULOS ENTRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y
MEMORIA COLECTIVA.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA

“LA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA DE LA MEMORIA COLECTIVA EN HALBWACHS Y SU RELACIÓN CON EL CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD
FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA.**

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.

TUTOR:

MAGÍSTER CRISTÓBAL CÁRDENAS.

2010 - 2011

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

A mi familia, mi esposo y mis dos hijas, motor de cualquier actividad en mi vida y apoyo en los días difíciles.

A mis amigos, quienes de una u otra manera contribuyeron para la consecución de la presente monografía.

**AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

**A mis padres, cuyo trabajo y dedicación
posibilitó mi estudio y con quienes mantenía esta
deuda.**

**AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INTRODUCCION

El mundo se ha convertido en un escenario en el cual se unen múltiples identidades, y al mismo tiempo se confrontan raíces ancestrales con nuevas formas de identidad, surgiendo el deseo de reivindicar el derecho a salvaguardar el patrimonio cultural de los pueblos.

Por ello, es importante profundizar en la reflexión filosófica sobre la memoria y su relación con el patrimonio cultural, de manera específica, el inmaterial, comprendiendo al patrimonio desde el sentido de apropiación y desde las relaciones que establecen los colectivos con sus bienes.

Para Halbwachs, filósofo francés discípulo de Bergson, la memoria es como un archivo no sistemático de experiencias, el cual se da de manera espontánea o natural; a diferencia de la Historia, concebida como una reconstrucción del pasado de manera artificial.

En su teoría, el pensador francés, pone de manifiesto la importancia de la memoria colectiva, entendida como la posibilidad de rememoración de acontecimientos pasados, la cual se manifiesta a través de lo que más tarde llamaría los marcos sociales de la memoria, que no son otra cosa que los referentes por medio de los cuales el proceso del recuerdo puede realizarse. Estos referentes están íntimamente relacionados con el concepto de sociedad, de ahí que se concluirá que el acto de la rememoración para Halbwachs, es esencialmente social.

Esta revalorización del concepto de memoria, nos conduce a la revalorización del concepto de patrimonio, en cuanto conceptos indisolubles que posibilitarán

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

una verdadera apropiación de nuestro patrimonio; y aún más, del patrimonio cultural inmaterial; cuyas manifestaciones siguen aún latentes, gracias a la repetición de las mismas, en base a la memoria y la oralidad.

Para el autor de la presente monografía, la apropiación del patrimonio es una cuestión de conciencia, y debería encontrarse fuera de los discursos políticos; siendo un camino para hacer viable esta situación, en primer lugar un inventario de lo existente, para posibilitar su conservación, inventario que debería ser llevado a cabo por especialistas en el tema y de acuerdo a la situación de cada lugar.

En esta monografía se hace referencia al Inventario de Bienes Patrimoniales de la provincia del Azuay, llevado a cabo dentro del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural; como un primer paso para tomar acciones tendientes a proteger nuestro patrimonio entendido como un valor colectivo.

Después de este análisis, se han emitido algunas conclusiones en torno a la relación memoria – patrimonio y se ha tratado de demostrar cómo estos dos conceptos son recíprocos y su relación es de necesidad mutua.

Y al mismo tiempo hemos tratado de evidenciar como estos conceptos pueden ayudarnos a lograr una apropiación del patrimonio en los individuos comunes, a quienes en realidad les pertenece.

Por último, se ha establecido el hecho de que el concepto de patrimonio y de memoria puede servir como un instrumento de cohesión social, cuya utilización posibilitaría un adecuado crecimiento de los pueblos en unión e igualdad.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO I. LA MEMORIA COMO FUNDAMENTO FILOSOFICO DEL PATRIMONIO.

Pero el acto que evoca el recuerdo, ¿es aquél que nos hace entrar de modo más completo en nosotros mismos? Nuestra memoria, ¿es nuestro ámbito propio? Y, cuando nos refugiamos en nuestro pasado, ¿podemos decir que nos evadimos de la sociedad para encerrarnos en nuestro 'yo'? (Halbwachs, 2004-a, 37).

El término “memoria” proviene del vocablo latín *memoria* formado del verbo *memorare* que significa memorizar, meter en la mente, y el sufijo *ia* usado para crear sustantivos abstractos. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la memoria es “la facultad por medio de la cual se retiene y se recuerda el pasado”. A criterio de Antonio González, esta división se debe al uso habitual del término, en base al cual la memoria sería a la vez una potencia y un acto (de recordar algo). (González, 2010, 1).

A lo largo de la historia han existido varias lecturas filosóficas de la memoria, dentro de las que podemos citar al griego Platón (427- 347a.C.), cuyo pensamiento medular fue la teoría de las ideas, según la cual el mundo que captamos a través de los sentidos (mundo sensible) es una copia de otro mundo, el de las ideas (mundo inteligible), el único mundo –el segundo- que merece realmente el nombre de realidad. De este pensamiento Platón concluye que el alma es eterna pues el recuerdo supone un conocimiento anterior de los modelos que en esta vida no son inteligibles como las ideas del bien, del mal, de lo justo y otras.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por su parte Aristóteles (384 - 322a.C.), al estudiar la memoria indica que ésta tiene que ver con la unidad de la conciencia del tiempo, definiéndola como una potencia del alma por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado y estableciendo una asimetría entre el futuro y el pasado. Para el filósofo, la naturaleza del hombre es plenamente social y su carácter político se explica por su capacidad del lenguaje; concibe a la sociedad como una gran red de memoria compartida, de leyes, usos, costumbres, cultura, la cual nos forma y a la cual nosotros también vamos dando forma. En su obra *Política* define a los hombres como seres sociales por naturaleza.

Al parecer Platón y Aristóteles se plantean por primera vez las nociones de memoria individual y memoria colectiva, respectivamente.

Frente a la memoria planteada como recuerdo del pasado, encontramos en San Agustín (354-430) la idea de actualidad de la memoria, pues habla de una memoria como un dinamismo actual, identificándola con el alma.

Otra concepción de memoria importante es la del pensador francés Henry Louis Bergson (1859-1941), quien en su obra *Materia y memoria* sustenta que la memoria conserva todos los aspectos de la existencia y que es el cuerpo, especialmente el cerebro, el medio que permite recordar los datos *mnémicos* trayendo recuerdos en respuesta a la recepción de estímulos. Su noción de memoria es radicalmente nueva, pues no vamos del presente al pasado, de la percepción al recuerdo, sino al contrario del pasado al presente, del recuerdo a la percepción. Algo tiene un significado en el presente, en tanto nos refiere o remite al pasado.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para Bergson, la memoria adquiere un carácter colectivo, pues los esquemas con los cuales nos manejamos son colectivos. Toda la información guardada en la memoria está también guardada en distintos lenguajes, formas de expresión, en esquemas que orientan nuestras acciones, no sólo de manera individual sino colectiva.

La memoria siendo un hecho presente o actual, está vinculada al pasado en cuanto las acciones pasadas son utilizadas como figuras y símbolos que orientan nuestras actuaciones presentes; de la misma forma que está vinculada al futuro pues mis posibilidades futuras de actuación están fundadas sobre los esquemas intencionales con los cuales entiendo mi presente.

Estos esquemas intencionales que orientan nuestra praxis se sistematizan en esquemas simbólicos, sobre todo lingüísticos, los cuales por su carácter son siempre colectivos, poseyendo –la memoria- un carácter eminentemente colectivo; y jugando un papel decisivo en la determinación de nuestra identidad. Bergson distinguió dos tipos de memoria:

- Memoria Hábito.- basada en la repetición y hábitos motores.
- Memoria Pura.- que revive un acontecimiento pasado en su originalidad única. Constituye el fondo de nuestro ser.

De la teoría de la memoria de Bergson es importante retener dos aspectos, el primero es la vinculación establecida entre la memoria pura individual y la duración y la memoria hábito individual y el espacio-tiempo abstractos que remiten a lo social. El segundo aspecto es la dimensión dinamizadora de la memoria hábito frente a la memoria pura: en sociedad, en el tiempo y en el espacio, sólo actualizaríamos del conjunto de recuerdos ubicados en la

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

memoria pura aquellos que fueran útiles para el presente, los que la configurarían, precisamente, la memoria-hábito. (Huici Urmeneta, Vicente, 2002, 6)

El filósofo francés Maurice Halbwachs (1877 – 1945), alumno de Bergson fue el primer catedrático de sociología de Francia. Conoció a su maestro durante el bachillerato, y al igual que él, centro su pensamiento en el estudio de la memoria, dejando importante literatura sobre el tema, misma que ha sido la base para reflexiones posteriores.

Fascinado por el mundo de la filosofía Halbwachs estudió también a Gottfried Wilhem Leibniz, cuya influencia en los campos de la matemática y estadística se hará visible en su obra. Dentro de su formación cuando estuvo por la línea socialista, conoció a Francois Simiand, quien posteriormente le pondría en contacto con Émile Durkheim, otro filósofo que influenciaría su pensamiento.

Para llevar a cabo su trabajo sociológico, estudió también derecho y economía y por una beca se traslado a Berlín en donde estudió economía política y el marxismo, sin embargo meses después fue expulsado debido a un artículo publicado.

Durante la Primera Guerra Mundial colaboró con el Ministerio de Armamento, posteriormente fue profesor en la Universidad de Caen, Estrasburgo y más tarde en la Universidad de Chicago. A lo largo de su carrera se relacionó con pensadores como los citados anteriormente, a los cuales podemos sumar Marc Bloch. En 1935 fue nombrado profesor de Sociología en la Sorbona.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En 1944 fue llevado a un campo de concentración, donde murió en marzo del año siguiente.

Cabe anotar que Halbwachs, fue un gran estadístico y que, al igual que Durkheim, demostró siempre su interés por llevar a la sociología hacia la cuantificación.

Hechos como la primera guerra mundial, la reconstrucción durante la postguerra, la llegada de la segunda guerra mundial a causa de los nacionalismos hostiles, llevaron a Halbwachs a preocuparse por la relación entre la memoria y la sociedad.

Halbwachs superó a su maestro, y concibió a la memoria como poseedora de un carácter social, pues cualquier recuerdo solo emerge en relación con personas, lugares, fechas, grupos y palabras, es decir en relación a un conjunto de nociones que nos dominan más que otras. En la primera parte de su obra *Los marcos sociales de la memoria*, al referirse a un estudio realizado a la memoria y su relación con el sueño sostiene:

De la misma manera, si la serie de imágenes de nuestros sueños no contiene recuerdos propiamente dichos, es que, para acordarse, hay que ser capaz de razonar y de comparar; y sentirse en relación con una sociedad de hombres que puede garantizar la fidelidad de nuestra memoria. (Halbwachs, 2004-a, 36).

Actualmente, y en un contexto más antropológico/patrimonial que filosófico, el término memoria es entendido como “la capacidad que tiene un organismo vivo –o una sociedad- de conservar una huella de sus experiencias, lo cual pone en relación a la memoria con la información y la cognición: la información que ella

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

almacena consta de huellas de actos anteriores, organizada de modo que corresponden a la estructura de esos actos. Las estructuras cognoscitivas – representaciones inespecíficas, pero organizadas, de las experiencias pasadas, también llamados esquemas-, controlan el destino de la información almacenada. (Neisser, 1979, 326)

En síntesis al hablar de memoria podemos hacerlo con distintos significados: como la facultad humana para recordar algo (la memoria como *mnéme*), como el ejercicio de esa capacidad, y actualmente como depósito que guarda la herencia del pasado.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

I.1 MEMORIA INDIVIDUAL Y MEMORIA COLECTIVA

El francés Maurice Halbwachs, fue el verdadero iniciador de lo que hoy se conoce como Sociología de la Memoria; prestó especial interés a la concepción de la memoria tanto de Bergson como de Durkheim, y esta influencia es la que más tarde le llevará a construir lo que llamaría **los marcos sociales de la memoria**.

Anteriormente se mencionó que para Bergson la memoria hábito toma de la memoria pura los recuerdos que le son útiles. Esta operatividad le serviría para explicar que la razón de la aparición de los recuerdos no reside en ellos mismos, sino en la relación que tienen con las ideas y pensamientos del presente. Esta teoría resultó muy interesante para Halbwachs.

De este modo, la memoria colectiva para Halbwachs es a la vez evocación, recuerdo de un suceso vivido, huella, narración, testimonio o relato histórico; y elección del pasado en cuanto interpreta y hasta le sirve de instrumento; el testimonio no explica la realidad pasada, sino la verdad del presente tal como la sociedad la construye.

Halbwachs intentó dar respuestas a los problemas planteados en lo relativo al alcance de los fenómenos morfológicos en el medio social, su propuesta partió de la hipótesis de que la naturaleza de la realidad social es dual (material e ideacional) y sobre esta concepción estableció la influencia que ejercen los aspectos materiales en la configuración y la dinámica de los fenómenos e instituciones sociales y viceversa.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A mediados de la década de 1970, los historiadores se preocuparon por la relatividad del conocimiento en la historia, promoviendo por este hecho la noción de memoria, fundándose ésta en base a su diferencia con la historia, pues la memoria remite a todas las formas de la presencia del pasado que aseguran la identidad de los grupos sociales. Resalta Halbwachs la idea de que la historia es una y se preocupa de los cambios, a diferencia de las memorias, las mismas que son múltiples, y centran su atención en las similitudes. La historia ha fijado su atención en lo escrito, mientras que la memoria se fundamenta en lo transmitido dentro de una comunidad afectiva.

La noción de memoria para Halbwachs evidencia el hecho de que la historia no da cuenta del sentido del pasado en toda su extensión, sino de una parte, la que corresponde al grupo social que se imponía en ese tiempo. “La historia es contada por los vencedores”, reza el dicho popular.

Para el pensador Halbwachs, Historia y Memoria Colectiva son registros del pasado opuestos entre sí, afirmar que pueda existir algo como “memoria histórica” a su criterio es una contraditio in terminis, pues esta expresión asocia dos términos contradictorios. La historia comienza donde termina la tradición, donde se extingue la memoria social.

Por otro lado, frente a la idea de que la historia sustituya a la memoria colectiva, indica que tampoco es posible pues la historia es un resultado de la memoria colectiva. La historia tiene tendencia a la universalidad, pues pretende presentarse como la memoria universal del género humano, mostrada en espacios de tiempo; es decir tiene un carácter universal espacio-temporal. Se ubica por encima de los grupos en virtud de una necesidad de esquematización.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En cambio, la memoria colectiva es una corriente de pensamiento continuo, no artificial, retiene del pasado sólo lo que está vivo o puede permanecer vivo en la conciencia del grupo que la mantiene. Además no tiene líneas de separación trazadas, sino más bien límites irregulares e inciertos.

Sostiene Halbwachs que la existencia de varios grupos da lugar a la existencia de varias memorias colectivas, quizá este sea el punto principal mediante el cual se puede distinguir la memoria de la historia, pues, la segunda intenta ser universal y única.

Halbwachs afirmarí que necesitamos a otros para recordar, y que la desvinculación a un grupo es lo que genera el olvido. Al mencionar la frase “nada se olvida”, sugiere que no existe un depósito en el que estén todos los recuerdos, mas bien, es en la memoria en donde se encuentran los indicios necesarios para el recuerdo, y estos indicios son avivados desde afuera, están en los marcos sociales de la memoria y en la sociedad misma. De este pensamiento se puede sugerir que no cabe la posibilidad de un recuerdo aislado o absolutamente individual.

Para una mejor comprensión, Halbwachs cita en su obra, el ejemplo de una visita a Londres realizada en una ocasión en compañía de varios personajes y en otra ocasión sin compañía. Dentro de los personajes que acompañarían la primera visita, están arquitectos, pintores, fotógrafos y otros, quienes describen desde su perspectiva la ciudad, éstas – las descripciones- son ya parte del recuerdo del visitante, independientemente de volver a estar con los individuos antes mencionados.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por otro lado indica, que si el viaje ha sido realizado sin compañía, bastaría una lectura realizada en cualquier ocasión acerca de lo que es Londres, la cual nos permitirá recordar como parte de un grupo. Es decir, el viajero nunca estuvo sólo, siempre estuvo acompañado de los puntos de vista de los otros, es más, estos puntos de vista son los que le ayudan a recordar estos momentos. De esto se puede concluir, que nuestros recuerdos siguen siendo colectivos, pues son los demás quienes nos los recuerdan, muy a pesar de ser hechos en los que hemos estado implicados solos.

Para rememorar un recuerdo no hace falta testigos que lo corroboren, pues se dan hechos que tienen testigos y cuya realidad no pueda ser discutible, y que, sin embargo a nosotros nos pueden resultar extraños; por ejemplo el primer día de asistencia a clase en la escuela o en el colegio, hechos indiscutibles de los cuales muchas veces no tenemos rastro en nuestra memoria, esto al parecer se debe, a criterio de Halbwachs, al hecho de que nos hemos desvinculado del grupo dentro del cual tuvo lugar ese acontecimiento.

Si un recuerdo se anula es porque ya no formamos parte del grupo en cuya memoria seguía vivo. La anulación o permanencia de un recuerdo no se da en relación a la memoria individual sino a la permanencia o no a un grupo, obedece más bien a un aspecto de tipo social.

Para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquélla y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad. (Halbwachs, 2004-b, 34).

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En relación a este tema, el filósofo, en su obra *La memoria colectiva*, en el capítulo primero, parte titulada *El olvido por desvinculación de un grupo*, citó, en procura de una mejor comprensión, el ejemplo de un profesor, el cual enseñó durante diez o quince años en un instituto y que al cabo de unos años se encontró con un antiguo alumno suyo, quien evocó muchos acontecimientos de la época escolar. Es posible que el profesor no guarde recuerdos de aquellas situaciones o en su defecto tenga recuerdos vagos de lo relatado, sin embargo, no por ello, estos hechos son falsos. Esto se debe, dice Halbwachs, a que el grupo que conforma la clase es efímero y no va a volver a formarse nuevamente de la misma manera.

La conservación de ese recuerdo en los alumnos quizá es posible en mayor grado en virtud de que probablemente pertenecen a entornos sociales similares, y que continuarán, de algún modo, incluidos dentro de ese grupo. Los alumnos tuvieron una percepción parecida de su maestro y de sus enseñanzas; en el caso del maestro es distinto, pues, el ejercía una función, la misma que es llevada a cabo con grupos diferentes y de manera muy complicada el podría seguir formando parte del grupo de sus alumnos.

Al afirmar el francés que “uno solo recuerda a condición de situarse en el punto de vista de uno o varios grupos y volver a colocarse en una o varias corrientes de pensamiento colectivo” (Halbwachs, 2004-b, 36); nos conduce a pensar que la memoria individual no es posible, e intenta reforzar esa teoría citando el ejemplo de que si no tenemos recuerdos de nuestra primera infancia, es porque efectivamente nuestras impresiones no podían basarse en nada mientras no éramos un ser social. Indica además que los recuerdos que nos resultan más difíciles de evocar son aquellos que nos conciernen solo a

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

nosotros, y los que nos resultan más fáciles de evocar proceden del ámbito común.

“...La memoria colectiva es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad”.
(Aguilar, 2002, 2)

Es decir, para Halbwachs, el recuerdo no es conservado sino que éste es reconstruido a partir del presente y es el grupo de pertenencia del sujeto, el que le proporciona los medios para la reconstrucción del pasado (fechas y palabras que expresan el recuerdo y convenciones, espacios y duraciones que dan significado al pasado).

Sobre lo expuesto, podríamos concluir que para el filósofo francés la selectividad de la memoria no es otra cosa que la capacidad de ordenar el sentido del pasado en función de las representaciones, visiones del mundo, símbolos o nociones que permiten a los grupos sociales pensar el presente, es decir los marcos sociales tendrían un carácter normativo.

La escritora chilena Marie-Claire Lavabre en su reportaje *Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria*, plantea que el pensamiento de Halbwachs puede expresarse en tres preposiciones:

- El pasado no se conserva, sino que este es reconstruido a partir del presente.
- La memoria del pasado sólo es posible por obra de los llamados marcos sociales de referencia con los que cuentan los individuos (aspecto a desarrollarse en el punto 2 de este capítulo).

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La memoria tendría una función social, pues “el pasado mitificado es convocado para justificar representaciones sociales presentes. (Lavabre, Marie-Clare, 2007, 3)

Para Lavabre en el concepto de memoria colectiva están implícitas dos concepciones: la una que pone el acento al grupo como tal y la otra que presta atención a los individuos que componen el grupo.

Como se puede ver Halbwachs supera a su maestro Bergson pasando del terreno individual al de la memoria colectiva, considerada como condición de posibilidad de las memorias individuales y la identidad de grupo. La memoria colectiva es la reconstrucción del pasado gobernada por los imperativos del presente; es decir que las exigencias presentes regulan la posibilidad del recuerdo de un acontecimiento.

Citando nuevamente a Lavabre, “la memoria se inscribe en una materialidad, un espacio y lugares específicos donde se reconocen los grupos activos en la sociedad”, (Lavabre, Marie-Clare, 2007, 3) siendo una consecuencia de esta característica que la memoria sea plural y uniforme y que sea dada en diferentes tiempos sociales y espacios diferenciados de los cuales se apropian los grupos. Oponiéndose además a la historia en cuánto ésta aspira al conocimiento del pasado y por ende a la universalidad.

Cabe aquí establecer una aclaración, para Halbwachs la memoria colectiva no es ni un calco de las memorias de grupo ni una sumatoria de ellas, es más bien la condición que posibilita los recuerdos atesorados por individuos, cumpliendo así una función social de integración.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Podríamos concluir indicando que para Halbwachs, no hay la posibilidad de un recuerdo aislado, no social, estricta o absolutamente individual, aunque este hecho o actividad se hayan desarrollado en absoluta soledad.

Para ilustrar de mejor manera cita el ejemplo de un niño que estando absolutamente sólo se pierde en un bosque y luego de estar sometido a algún peligro vio nacer en él, sentimientos de adulto. No compartió con nadie su experiencia acerca de esta situación vivida, sin embargo, se pudo evidenciar que después del incidente se dio un cambio de actitud y se empezó a mostrar menos despreocupado que antes; con lo cual, es evidente, que abandonó una actitud de niño para adoptar una actitud de adulto.

Al parecer con este ejemplo trata de evidenciar que el niño se encontraba inmerso dentro del marco o noción de la familia, obviamente en un marco espacio – temporal, con lenguaje; etc.

[...] no hay percepción sin recuerdo. Y, a la inversa, no existe recuerdo alguno que pueda ser considerado como puramente interior, es decir, que solo se conserve en la memoria individual. En efecto, desde el momento que un recuerdo reproduce una percepción colectiva no puede ser sino colectivo [...] (Halbwachs, 2004-a, 319)

Evidentemente, Halbwachs se preguntó ¿si existía en la conciencia de los hombres, algo que no suponga ningún grado de intervención de otros, si hay un estado de conciencia estrictamente individual? Resultando imposible contestar afirmativamente, pues cada acto, supone al hombre dentro de convenciones sociales, espacio, tiempo, lenguaje, y otros. Es así que un recuerdo es mucho más fuerte en tanto reaparece en el punto de encuentro de un gran número de

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

esos marcos. Y para reafirmar este concepto indica “El olvido se explica por la desaparición de esos marcos o de una parte de ellos, [...] por el hecho de que esos marcos cambian de un período a otro.” (Halbwachs, 2004-a, 324)

I.2 MARCOS SOCIALES DE LA MEMORIA.

Si tenemos el sentimiento de que nuestros recuerdos están dispuestos en un orden inmutable en el fondo de nuestra memoria, si la secuencia de imágenes del pasado nos parece al respecto, tan objetiva, como la secuencia de esas imágenes actuales o virtuales que llamamos los objetos del mundo exterior, es porque ellas se sitúan en efecto en marcos inmóviles que no son de nuestro resorte exclusivo y que se imponen a nosotros desde fuera” (Halbwachs, 2004-a, 35).

En su obra *Los marcos sociales de la memoria*, Halbwachs intenta demostrar que es imposible concebir el problema de los recuerdos y su localización si no se toma como punto de aplicación esas nociones llamadas marcos sociales que sirven como punto de referencia para la reconstrucción a la que llamamos memoria.

Nuestro pensamiento individual está en la capacidad de recordar, si se sitúa en ellos y participa de la memoria colectiva.

Los marcos no ponen en duda si la memoria tiene o no una relación con la psiquis humana, sino más bien envía los mecanismos mentales individuales hacia lo colectivo; es decir que el grupo al cual pertenece el individuo le da los instrumentos para reconstruir su pasado, de la misma manera que fechas, palabras que expresan el recuerdo, convenciones,

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

espacios y duraciones que dan significación al pasado. Es decir, la selectividad de la memoria no es otra cosa que la capacidad de ordenar el sentido del pasado en función de las nociones que le da su grupo de pertenencia para pensar el presente. (Lavabre, Marie-Clare, 2007, 1)

Los marcos sociales podrían definirse como nociones, es decir combinaciones de conceptos, ideas e imágenes, o sea representaciones en las que interviene una parte sensible y otra más o menos abstracta. Cualquier recuerdo emerge en relación con personas, lugares, fechas, grupos y palabras, es decir marcos. Al hablar de los marcos sociales, al parecer, Halbwachs consideró los medios en los que todos los individuos o la mayoría de ellos, transcurren su vida.

I.2.1 MARCOS SOCIALES GENERALES DE LA MEMORIA

LENGUAJE.- constituye el marco más estable y elemental, llegando a decirse que la memoria depende de él. Y es esta dependencia de la memoria, la prueba visible de que se recuerda por medio de constructos sociales, pues el lenguaje solo puede ser concebido en el seno de una sociedad. Cuando hablamos, atribuimos a las palabras y frases, significados, los mismos que son convencionales, pues la comprensión es mutua. El lenguaje es entonces un hecho eminentemente social.

Si bien, no sabemos en qué consiste el mecanismo cerebral del lenguaje, percibimos cuando hablamos que atribuimos a las palabras y a las frases un significado, es decir, que nuestro espíritu no está vacío y, por otra parte, consideramos que este significado es convencional. Nosotros comprendemos a los otros y sabemos que nos comprenden, y es por esta razón que sabemos que nos comprendemos nosotros

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

mismos: el lenguaje consiste, pues, en una cierta actitud del espíritu, que sólo es concebible en el interior de una sociedad, ficticia o real: es la función colectiva por excelencia del pensamiento. (Halbwachs, 2004-a, 89)

En el año de 1939, escribió en una revista un artículo titulado *La Mémoire collective chez les musiciens*, en la cual intenta demostrar que un sistema lingüístico como el musical, carente de cualquier contenido discursivo, puede también operar como marco social.

Los hombres que viven en sociedad utilizan palabras de las que solamente ellos comprenden el sentido: allí reside la condición de todo pensamiento colectivo. Si bien cada palabra (comprendida) está acompañada de recuerdos, si bien no pueden existir recuerdos que no se relacionen con palabras. Hablamos de nuestros recuerdos para evocarlos; ésa es la función del lenguaje y de todo el sistema de convenciones sociales que lo acompaña y es lo que nos permite reconstruir en cada momento nuestro pasado. (Halbwachs, 2004-a, 324)

ESPACIO Y TIEMPO.- El hombre se ha acostumbrado a manejar nociones temporales tales como antes, después, ahora, ya, simultáneamente, tarde, temprano y otras de manera absolutamente normal; y, la percepción del cambio, de la sucesión o de la duración de las cosas o de los acontecimientos es la que nos brinda una idea del tiempo; es así que naturalmente hablamos del tiempo de vacaciones, del tiempo lectivo, o del tiempo de la juventud.

Podríamos entonces decir que poseemos una idea del tiempo y hasta lo calculamos de distintas maneras, la manera más exacta es el tiempo del reloj y otro modo es el cálculo a través de la sucesión de los días y las noches.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dentro de la historia de la filosofía, el estudio del tiempo fue de interés para la mayoría de filósofos, empezando por Aristóteles, para quien el tiempo está estrechamente ligado al movimiento; para él, la definición de tiempo resulta imposible sin relacionarla con acontecimientos, de ahí que conceptualice al tiempo como el movimiento continuo de las cosas, susceptible de ser medido por el entendimiento. “La medida del movimiento respecto a lo anterior y lo posterior”, definición realizada en su Física.

El tiempo no es el movimiento, de hecho, el tiempo es exterior al movimiento, sin embargo, la noción de cambio que nos otorga el movimiento, es la que nos permite establecer nociones de medida, como por ejemplo, antes o después.

Fue San Agustín quien habló del tiempo cronológico y el tiempo psicológico, y en relación al tiempo dijo “si nadie me lo pregunta, lo sé, pero si trato de explicárselo a quien me lo pregunta, no lo sé”. La concepción agustiniana del tiempo es una concepción psicológica del tiempo en la cual, desvincula a éste – el tiempo- del movimiento y lo relaciona directamente con el alma.

En base al concepto de presente demuestra su perplejidad ante el tiempo, pues establece que el tiempo es un ahora, que no es, porque el ahora no se puede detener, pues si pudiéramos detenerlo no sería tiempo; o dicho de otro modo: ni hay presente, ya no hay pasado, y, no hay todavía futuro.

Sobre esta base establece que la medida del tiempo no es el movimiento ni los seres que cambian en base a los cuales nos damos cuenta del transcurrir, sino que la verdadera medida del tiempo es el alma, el yo, el espíritu; pues, el pasado es aquello que recordamos, el futuro aquello que esperamos que suceda y el presente es lo que estamos viviendo y a lo que le prestamos

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

nuestra atención. De estos conceptos podemos concluir que para San Agustín, el tiempo es como una realidad que se vivió, se vive, ó se vivirá

Con el matemático, físico y astrónomo Isaac Newton y su física encontramos una nueva concepción del tiempo, a la cual se le llamó absolutista. Para ésta, el tiempo al igual que el espacio son realidades absolutas, infinitas, uniformes, vacías de todo movimiento, y en cuyo seno se desarrollan los acontecimientos y los cambios sucesivos de las cosas.

En oposición a esta teoría encontramos el pensamiento de Emmanuel Kant, para quien el tiempo no existe como una realidad exterior a los seres humanos o como una característica de las cosas en movimiento; sino como una forma única de percibir del hombre, el tiempo sería entonces una forma de ordenar nuestra experiencia interna, o la posibilidad que hay en nosotros de percibir los acontecimientos. El tiempo es la condición general de todas las experiencias, incluso más que el espacio, es una forma a priori de la sensibilidad humana que posibilita la experiencia.

Para demostrar su teoría Kant nos indica que no podemos saber si fuera las cosas se suceden, pero que cuando queremos reunir las, lo hacemos desde el tiempo, que es una cualidad de la conciencia del hombre.

Como anteriormente se ha indicado, uno de los pensadores que más ha reflexionado sobre el tiempo fue Bergson, quien, además introdujo una concepción diferente del mismo, no la duración del tiempo matemático, lineal, como una sucesión de instantes uno tras otro; sino un tiempo de la conciencia, cuyo rasgo básico es la duración.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En su concepción existen dos temporalidades: el tiempo numerado y el tiempo puro. El tiempo numerado es la duración exterior del mundo de las cosas, un tiempo materializado que se desarrolla en el espacio, es la sucesión de tiempos. Y, el tiempo puro es cualidad, interioridad, duración, es un puro fluir de nuestra interioridad desprovisto de toda medida, es puramente cualitativo y no cuantitativo, es innumerable e incontable. Fuera de nosotros hay solo espacio, en tanto que el tiempo es interior, si habitualmente medimos el tiempo es en tanto lo pensamos en función del espacio.

El tiempo fluir, cambio, vida, es indefinible, pues, es posible definir solo lo material y el tiempo no es una realidad material. Su percepción sólo es posible mediante la intuición en lugar del pensamiento.

Para Bergson entonces, el tiempo de la física es un tiempo falso, que lo único que nos permite es intentar medirlo, la noción de temporalidad existe solo en el hombre, no en el universo material.

Halbwachs -discípulo de Bergson- sostiene que las divisiones temporales son el resultado de convenciones y costumbres y expresan el orden en el que se suceden diferentes partes de la vida social. Un hombre aislado podría ignorar el paso del tiempo, pues es la vida en sociedad la cual hace necesaria la aceptación de los conceptos de duración y tiempo; es decir existe una representación colectiva del tiempo la cual incluye costumbres, fechas y divisiones astronómicas. Sin embargo, si solo existe un tiempo social, cómo es que los hombres tienen en sus conciencias el sentido de la duración, el cual es diferente para cada uno.

Independientemente del modo social de establecer el tiempo, hay también un carácter individual de concebirlo, como segmentos sucesivos que tienen

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

concordancia con el tipo de situaciones vividas, lo cual no significa que se alejan de una concepción social. Esta noción es quizá uno de los puntos más importantes e innovadores del pensamiento de Halbwachs.

Sin importar las divisiones temporales, los hombres se adaptan a ellas, pues son el resultado de una tradición, lo cual me obliga a concebir el tiempo de manera similar a la de los demás, es decir hay una aceptación del tiempo social.

De la misma manera, al hablar sobre la memoria colectiva y el tiempo, cabe la reflexión sobre la memoria colectiva y el espacio, el cual no es concebido como una instancia vacía sino una instancia social, que tiene duración también en los objetos, las construcciones, los trazos, las piedras, los caminos, etc.

Para Halbwachs se da una preeminencia del marco espacial sobre el temporal, ya que en el proceso de rememoración del pasado, en razón de su estabilidad, el espacio nos da la ilusión de no cambiar en absoluto a través del tiempo, así como poder durar sin envejecer ni perder alguna de sus partes. Además posibilita articular y ordenar la rememoración por medio de una realidad no discursiva.

Sin temor a caer en un animismo, Halbwachs sostiene que los objetos son el sostén de la vida social en tanto los individuos podemos servirnos de estos para recordar, podemos además recrear lugares y una vez recreados, podemos pasar a analizar a las agrupaciones sociales que en estos residieron. Nuestro entorno material lleva nuestra marca y la de los demás, nuestros gustos. Nuestra disposición de los objetos en gran medida se explica por los lazos que nos unen con las sociedades. Y sobre esto Halbwachs indica:

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuando Balzac describe la pensión familiar, la casa de un avaro, y Dickens, el despacho de un notario, estos cuadros nos permiten intuir ya a qué categoría social pertenecen los hombres que viven en ese marco. No se trata de una simple armonía y correspondencia física entre el aspecto de los lugares y la gente, sino que cada objeto encontrado, y el lugar que ocupa en el conjunto, nos recuerdan una forma de ser común a muchos hombres [...] (Halbwachs, 2004-b, 132)

Sostenía Halbwachs que las formas de los objetos que nos rodean tienen un significado, existiendo alrededor de nosotros como una sociedad muda. La imagen del entorno exterior y de las relaciones que el grupo mantiene con éste queda grabado en el individuo, para lo cual cita el ejemplo de que cuando se hacía huir a los caballeros y religiosas de Port-Royal, no se conseguía nada, mientras no se echaban abajo los edificios que ocupaban y no desapareciesen los que conservaban su recuerdo.

Port Royal, era una comunidad religiosa, la cual tras sufrir una controversia con el catolicismo, fue acusada de herejía, recibiendo la orden de no recibir novicios nuevos condenándola a su extinción. En 1708, monasterio fue suprimido por el Papa Clemente XII, y sus religiosos expulsados, finalmente en 1710, se demolió el edificio.

De este modo, las imágenes ocupan un lugar en la memoria colectiva, pues el lugar ha recibido la huella del grupo y viceversa, el grupo parece no cambiar mientras no cambie el aspecto de sus espacios y aunque el grupo cambie, el aspecto del espacio cambiará más lentamente.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Si esta relación entre el espacio y el colectivo hubiera sido meramente accidental, sería muy fácil destruir los espacios existentes y crear unos nuevos, sin embargo, es en nuestro espacio donde podemos buscar recuerdos, pues no hay ningún tipo de actividad colectiva que no esté relacionada con un lugar.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

I.2.2 MARCOS SOCIALES ESPECIFICOS DE LA MEMORIA

FAMILIA.- se constituye un marco colectivo en cuanto ordena según un criterio genealógico, el cual permite la reconstrucción de una memoria familiar en la que está incluido el individuo. Halbwachs consideró a la familia como una institución, y estableció analogías de ésta con otras instituciones, diferenciando sus partes y comprendiendo la naturaleza de sus funciones.

Hay que distinguir, a criterio de Halbwachs, el acercamiento psicológico que hay incluso entre los animales, del sentimiento de lo que es el parentesco, el cual no puede nacer en otro espacio que no sea en la familia, y que solo se explica por sí mismo.

Es, pues, la familia, el grupo dentro del cual transcurre la mayor parte de nuestra vida, de ella recibimos nuestras primeras nociones acerca de la gente y de las cosas, siendo el mundo exterior, algo conocido después.

Para el filósofo, este marco posee a la vez un doble significado, como ejemplo podemos citar la palabra “padre”, la cual hace referencia por un lado a la imagen de un padre específico, y por otra a la figura ideal o conceptual de padre. A pesar de esto, no hay otro medio en el cual la personalidad de un hombre no se encuentre más en relieve, en tanto se considera a cada hombre como único e irremplazable.

De cualquier modo que el individuo sea parte de la familia, ésta tiene reglas y costumbres que no dependen de él, sino que vienen de antaño, y estos sentimientos que el individuo profesa hacia la familia no viene dados por

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

razones de consanguinidad, ascendencia, afectividad o por habitar en común, sino por razones que sólo se explican por ella misma.

Esta pertenencia puede verse evidenciada si comparamos diversos tipos de organización familiar, en donde es claro cuánto hay de adquirido o de transmitido en aquellos sentimientos que podrían verse como los más simples o universales. Como es costumbre del autor, cita el ejemplo de una familia cuya filiación se establece por línea materna y otra familia cuya filiación se hace por línea paterna, diferenciándose que respectivamente llevan el apellido de la madre o padre y consideran su familia más cercana, aquella que provenga del progenitor por cuya línea de filiación haya sido criado.

Al mismo tiempo establece la comparación con la familia romana, en la cual [...] la unión conyugal no es más que una de las numerosas relaciones que unen al padre de familia no solamente con los que tienen su misma sangre, como también con sus clientes, con sus ex esclavos, sus esclavos, y sus hijos por adopción: los sentimientos conyugales no juegan, por tanto, sino un rol secundario [...] (Halbwachs, 2004-a, 180)

Existen además de reglas comunes a una sociedad, hábitos y maneras de pensar que son propios de cada familia y que imponen a sus miembros, citándose el ejemplo de la Roma antigua, en la cual cada familia tenía independencia completa con respecto al culto, realizándose ceremonias, fiestas, ritos, y otras manifestaciones propias y siendo el padre, el único encargado de enseñar estos conocimientos.

Toda esta cantidad de nociones aprendidas no se constituyen solamente un recuerdo, sino que se expresan en la actitud del grupo, pasando entre

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

generaciones, concluyendo que la memoria familiar se constituye un marco que se tiende a conservar intacto y que se ha convertido de algún modo en el armazón tradicional de la familia.

Una escena vivida en familia, aunque ésta tenga una fecha definida, no está sola, sino que va aumentando su volumen con lo que le antecede así como con lo que le viene a continuación; un rostro o un hecho es un punto de referencia en el cual puede verse reflejado todo un período o toda una personalidad, concluyendo “[...] que a partir del marco nosotros nos sentimos capaces de reconstruir la imagen de las personas y de los hechos”. (Halbwachs, 2004-a, 184)

RELIGION.- En el capítulo VI titulado La memoria colectiva religiosa cita:

La historia antigua de los pueblos, tal como es vivida en sus tradiciones, se encuentra totalmente impregnada de ideas religiosas. Además puede decirse de toda religión que bajo formas más o menos simbólicas, reproduce la historia de las migraciones y del mestizaje de etnias y tribus, de los grandes acontecimientos, establecimientos, guerras, invenciones y reformas, que se encontrarían en los orígenes de las sociedades que las practicaban. (Halbwachs, 2204-a, 211)

Al abordar este tema, el filósofo, hace referencia al nacimiento de la religión en la Grecia antigua, sosteniendo que era una evolución de un pensamiento que encerraba costumbres y supersticiones primitivas que se transformaban en creencias y después en una organización ritual más avanzada. Supone además la conservación de algunas creencias antiguas de manera intencional, en virtud del intento de satisfacción de todas las necesidades religiosas.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el momento que la forma de los dogmas y ritos no puede explicarse por motivos puramente racionales, no es en el presente, es en el pasado que debemos encontrar las explicaciones. De hecho, toda religión es una supervivencia. (Halbwachs, 2004-a, 331).

Toda práctica religiosa se ve acompañada de la creencia de unos personajes divinos o sagrados cuya manifestación ha sido en otro tiempo y cuyas prácticas son reproducidas en la actualidad.

Establece además una diferencia entre el rito y el dogma, rito es el conjunto de gestos, palabras, objetos litúrgicos, fijados de forma material (actos) y que se reproducen permanentemente, lo cual asegura la continuidad; y es por la expansión de éstos que se que dieron incorporaciones y modificaciones. Una vez que se ha dado el olvido de estas formas, es ahí cuando nace el dogma. Es decir, el rito fue, en el caso del cristianismo la relación existente entre Cristo y sus apóstoles y el dogma es la reinterpretación de los mismos, es un sistema de reinterpretaciones, el cual reposa en la autoridad de la iglesia. Es así que para los creyentes, la conmemoración de hoy no es sólo la conmemoración del pasado, o sea un rito, sino que es una reinterpretación, un dogma.

Al finalizar el capítulo VI, concerniente a la memoria colectiva religiosa, concluye diciendo:

Si bien la memoria religiosa pretende desvincularse de la sociedad temporal, obedece a las mismas leyes de toda memoria colectiva: no conserva el pasado, lo reconstruye, con la ayuda de restos materiales, ritos, textos, tradiciones que ese mismo pasado ha dejado, pero también

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

con la colaboración de los datos psicológicos y sociales recientes, en otras palabras, con el presente. (Halbwachs, 2004-a, 260)

Establece una distinción entre el budismo, al cual califica como un sistema religioso cuyo fundamento es la enseñanza moral que aporta su fundador, Buda, no así, el caso del cristianismo, es diferente, pues Dios no se ha limitado sólo a indicarnos el medio de salvación, sino que permanece en contacto con la iglesia.

CLASE SOCIAL.- en relación a este marco, el filósofo afirma que en cada sociedad es la clase dominante la que genera una memoria colectiva, la cual constituye el soporte de la memoria colectiva de toda esa sociedad.

Al referirse a las clases sociales, habla de grupos de hombres que se distinguen de otros por un tipo de consideraciones que éstos tienen y que los otros reconocen. Establece que en la antigüedad, en la clase noble había una jerarquía de rangos y para formar parte de la nobleza había que ocupar uno de esos rangos. Entre las cualidades que cita el autor están el “arrojo guerrero” y la “lealtad caballeresca”, dones privilegiados en la época, capaces de situar a alguien por encima del común y lograrle honores y privilegios. Estos títulos eran transmitidos de padres a hijos, de generación en generación, de igual manera que una herencia, pues, al hablar de los títulos honoríficos de alguien se traía también el recuerdo de sus antecesores y los logros que éstos tuvieron.

En las sociedades modernas, los títulos de nobleza prácticamente han desaparecido, pero sigue el concepto de clase alta, y a ella pertenecen los hombres que ostentan las cualidades que actualmente son apreciadas en nuestro grupo social. Se habla aquí de nociones que establece la sociedad en

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

base a la técnica, entendida ésta como actividad y claramente dice Halbwachs que existe una noción social del magistrado, del médico, del industrial, del comerciante; podría decirse que la distinción de la actualidad es en base a la función social realizada y por otro lado, en base a la actividad económica que realiza el individuo.

“Los grupos sociales que designamos como clases comprenden los hombres que poseen y los que no poseen el género de cualidades más apreciadas en su sociedad” (Halbwachs, 2004-a, 341) y como las épocas cambian, las cualidades que la conciencia colectiva considera prioritaria lo hacen también.

Establece también la existencia de etapas en las que se niega la superioridad de las clases altas, en virtud de que ésta –la superioridad- se funda en valoraciones que pertenecen al pasado; pero la única manera en la que sociedad lucha contra su propia estructura, es en virtud de que está segura de encontrar nuevas creencias. De esta manera se podría explicar que la clase noble haya sido despojada de sus privilegios, pues se encontró una actividad más meritoria que las virtudes guerreras; y así se explicaría además que la burguesía haya sido relegada en razón del cambio en las condiciones de la industria y el comercio.

De modo resumido, podemos decir que la memoria colectiva es poseedora de una doble condición, es tradición o recuerdo colectivo y a la vez, creencias nuevas de la actualidad. Sobre este concepto Halbwachs califica a la memoria colectiva como “lógica”, pues consigue unir los recuerdos del pasado y las novedades del presente.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al tratar el tema de las clases sociales, cita el ejemplo de un juicio y las personas que intervienen en él, de los cuales indica que para dictar veredicto sobre un caso, intervienen no solo los conocimientos que sobre derecho -en el caso del juez y los abogados- tengan, sino toda su vida, toda su experiencia, las tradiciones y juicios del medio de su pertenencia.

Y, en efecto, son hombres reunidos sin prejuicios que discuten una cuestión de hecho, un hecho banal, un crimen pasional o político, que evalúan las personas y sus actos según los modos de apreciación en vigencia en su mundo, modos de apreciación tradicionales, y que no se aprende a conocerlos sino cuando se forma parte de los grupos sociales, clases o medios mundanos, en donde se transmiten. (Halbwachs, 2004-a, 312)

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO II. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: ORIGEN Y TRANSMISION.



II.1 EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

[...] el término patrimonio implica muchas cosas diferentes y conlleva posturas diversas. La palabra proviene del Derecho Romano y, etimológicamente, del latín “patrimonium”, que hace referencia a lo recibido del padre o pater. Entre los romanos, la noción de “patrimonium” estaba ligada a una relación patrilineal, es decir se lo adquiría por derecho paterno; al tiempo que, era en el pater (protector) en quién recaía la autoridad, el mando y la propiedad. (Eljuri, 2008, 54)

En el uso cotidiano, el concepto de patrimonio, está ligado al concepto de herencia, concebida ésta como el conjunto de bienes que han sido recibidos de nuestros antepasados. Ha sido complicado pasar del plano individual del patrimonio al plano colectivo, pues, al hablar de patrimonio estamos reconociendo que existen bienes –materiales e inmateriales- que son

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

especialmente apreciados y que son el resultado de una herencia colectiva, que es propiedad de todos.

La investigadora chilena Rosario Mena, afirma que:

[...] históricamente el concepto de Patrimonio de la Humanidad ha estado asociado a lo material y monumental, nada extraño si se considera que la creación del concepto de Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad surgió para salvar sitios patrimoniales emblemáticos como el templo de Abu Simbel en Egipto, que iba a ser sepultado por las aguas de la represa de Asuán, y la ciudad de Venecia que había soportado severas inundaciones. En línea: <http://www.xexus.com.co/patrimonio.htm>

El significado de la expresión “patrimonio cultural”, ha cambiado en estas últimas décadas, debido en parte a que, la UNESCO -Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- ya no limita su preocupación a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende además tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes.

El patrimonio cultural, mismo que hemos indicado se divide en material o tangible, e inmaterial o intangible, es a su vez una de las categorías de Patrimonio de la Humanidad, junto al Patrimonio Natural y el Paisaje Cultural, quedando fusionado de esta manera lo monumental con lo natural.

En el mes de octubre de 2003, o sea dos años después de la proclamación del primer listado de las “Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial”, se

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

firmó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, definiéndolo de la siguiente manera:

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.” (En línea: http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html_sp/index_sp.shtml El)

De la misma manera el texto de la convención señala que el Patrimonio Cultural Inmaterial se manifiesta en los ámbitos de las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del mismo; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; las técnicas artesanales tradicionales.

Es decir, en el patrimonio cultural inmaterial se engloban los aspectos más importantes de la cultura viva y de la tradición, sus manifestaciones son amplias y diversas, ya que se refiere a la lengua, las tradiciones orales, el saber tradicional, la creación de la cultura material, los sistemas de valores o las artes interpretativas, convirtiéndose en un factor importante para el

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización, además de que promueve el diálogo entre culturas y el respeto hacia otros modos de vida.

Al parecer, la humanidad ha percibido la pérdida de los objetos así como de las tradiciones, pertenencias que ponían en contacto a las personas entre sí y a los colectivos con su pasado, es por ello que se han desarrollado prácticas conservacionistas, al principio de lo tangible y ahora también de lo inmaterial.

Dentro de estas prácticas, debemos indicar que evidentemente en un principio eran sólo de conservación de los bienes, sin embargo, ahora se busca encontrar mejores usos para los mismos, sin dejar de lado la preservación así como el acrecentamiento, desde luego cuidando de no excedernos en número, bajo el argumento de perder nuestra memoria.

Al hablar de selección estamos hablando de ponerle valor a algo, y para determinar ese valor debemos partir de puntos de referencia, los mismos que dependen de un contexto social, cultural, y otros. "Al introducir la noción de valor partimos de la idea de que el patrimonio vale por lo que atesora –sus cualidades o virtudes, [...] (Ballart - Tresserras, 2001, 20) es decir, un bien patrimonial nos proporciona información o nos acerca a la memoria colectiva de una determinada época.

Al hablar de valorar un bien patrimonial, los autores anteriormente citados en su obra *Gestión del patrimonio cultural*, -libro del cual hemos tomado ideas bases para la realización del presente capítulo- han mencionado su inclinación hacia tres grandes puntos de categorización, a continuación detallados de manera general:

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- a) Valor de uso.- evaluar el bien en tanto sirve para satisfacer alguna necesidad concreta.
- b) Valor formal.- evaluar el bien en función del placer estético y la emotividad que proporciona su expectación.
- c) Valor simbólico.- evaluar el bien en tanto éste representa o evoca a un personaje, cultura o acontecimiento del pasado; siendo esto lo que le confiere mayor importancia, la posibilidad de ser el nexo entre dos épocas diferentes, dos momentos del tiempo y también la posibilidad que tiene de compartir al mismo tiempo pasado y presente.

Una de las principales amenazas que citan los autores de esta obra es que en nuestra sociedad consumista se otorga demasiada importancia al valor de uso, dejando de lado los otros, lo cual significaría que el bien ha perdido su valor.

Cuando el ser humano designa a determinados objetos como merecedores de un futuro, está intentando fijar en esos objetos el tiempo que se escurre. Por eso podemos decir que patrimonio son huellas del tiempo que pasa, recogidas en trazas físicas perdurables, o, lo que es lo mismo, tiempo encapsulado que se hace presente en la materialidad del testimonio conservado, que sirve de puente entre el pasado y el futuro. Al favorecer el tránsito del pasado al futuro y viceversa, el patrimonio adquiere un valor superior; por eso afirmamos que es herencia y memoria que no podemos permitirnos el lujo de dilapidar, porque debe servir al porvenir. (Ballart - Tresserras, 2001, 29)

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las civilizaciones antiguas con conciencia histórica desarrollaron ya formas primitivas de coleccionismo y conservacionismo, sembrando la semilla de lo que hoy se constituyen los museos, galerías, bibliotecas; etc.

En el año 1946 en la ciudad de París, nace la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, UNESCO, cuyo fundamento es la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los ejes fundamentales de su política son: prevención, gestión e intervención, encaminados a garantizar la conservación y el uso racional del patrimonio.

En un principio solo los bienes artísticos monumentales como la pintura y escultura, así como las grandes obras arquitectónicas; fueron considerados como patrimonio, sin embargo, su protección se ha extendido hoy hasta el patrimonio cultural inmaterial; como muestra de esto, el 18 de mayo de 2001, se proclamó el primer listado de obras maestras del patrimonio inmaterial de la humanidad, en un total de diecinueve, dentro de las cuales se encuentra el patrimonio oral y las manifestaciones culturales de los Zápara de Ecuador y Perú.

Es importante recalcar la importancia que actualmente posee el patrimonio cultural inmaterial, lamentablemente debido a que estas manifestaciones se encuentran en peligro de perderse.

II.2 INVENTARIO PATRIMONIAL EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

En el año 2007, el actual gobierno firmó el Decreto Ejecutivo No. 816 mediante el cual se declaró en emergencia el patrimonio cultural de la nación, con el

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

objeto de establecer las medidas y mecanismos necesarios para el control, uso y acciones orientadas a la conservación y preservación de los bienes patrimoniales del Estado ecuatoriano, en procura de que su desaparición no genere una grave conmoción interna.

Este decreto abarcó algunas instancias como la ejecución de la obra física, la instalación de elementos de seguridad y el registro de los bienes patrimoniales tanto materiales como inmateriales en todas las provincias del país.

En la provincia del Azuay, la realización del inventario estuvo a cargo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, Regional 6, institución que con el propósito de cumplir con su objetivo firmó convenios con varias instituciones privadas y públicas. Los criterios para el registro patrimonial se encuentran amparados en el Artículo 7 de la Ley de Patrimonio Cultural.

Este registro es el punto de partida para la salvaguarda del patrimonio cultural de la nación, pues la información obtenida servirá de base para implementar las políticas públicas necesarias, mismas que en compañía de una apropiación de los individuos, servirán de base para el rescate de nuestro patrimonio.

Luego de la capacitación respectiva a profesionales relacionados con los cinco fondos existentes, se procedió a realizar el inventario de los bienes, es decir a llenar la ficha técnica creada para el caso, siendo necesaria la movilización de los investigadores al lugar de estudio.

INVENTARIO DE BIENES DOCUMENTALES.- “cuyo objetivo principal fue determinar el acervo documental e histórico: archivístico y bibliográfico de la provincia” (MCPNC, 2008,13) Luego de registrar el lugar en donde se guardan los documentos (contenedores o repositorios) se avanzó con el trabajo en

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

archivos públicos, privados y eclesiásticos. La meta planteada fue de 200 fichas, lográndose llenar un total de 290 en los quince cantones de la provincia del Azuay. De este total de fichas, 106 son de biblioteca y 104 de archivo. Los lugares visitados fueron bibliotecas, universidades, colegios, notarías, museos y algunas comunidades religiosas.

Como ejemplo de documentos históricos levantados podemos citar: escrituras públicas que datan desde el año 1945, documentación histórica sobre lugares representativos de los cantones, tratados, libros de inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones, en algunos casos desde 1888.



AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO DE BIENES ARQUEOLOGICOS.- “llevado a cabo con el propósito de elaborar un diagnóstico que oriente a la protección y valoración



de estos bienes, así como a una evaluación rigurosa de la situación actual” (MCPNC, 2008, 21) Los grupos interdisciplinarios se trasladaron a once de los quince cantones de la provincia del Azuay, logrando identificar un total de 186 sitios arqueológicos, 14 colecciones y 1072 objetos. Estos resultados muestran el gran legado dejado por los antiguos pobladores.

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.- Cuyo objetivo fue el de registrar los bienes inmuebles de la provincia del Azuay, de acuerdo a los ámbitos citados a continuación, los cuales han sido tomados de manera casi literal del informe mencionado, el mismo que consta en la bibliografía del presente documento.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Arquitectura Monumental Religiosa.- Son edificaciones que pertenecen a las Comunidades Religiosas, y que por sus características formales, simbólicas y/o históricas se constituyen elementos de gran valor y que son reconocidos por la comunidad. Porcentaje de bienes inventariados: 0.24%.

2. Arquitectura Monumental Civil.- Edificaciones pertenecientes a la sociedad civil, que son poseedoras de un valor histórico. Porcentaje de bienes inventariados: 1.65%.

3. Arquitectura Religiosa.- Como su nombre lo indica, está constituida por bienes pertenecientes a comunidades religiosas, y con un valor reconocido a nivel local. Porcentaje de bienes inventariados: 3.56%.

4. Arquitectura Civil.- Son bienes pertenecientes a la sociedad civil, cuya significación está relacionada con las comunidades locales. A este ámbito pertenece un alto porcentaje de inmuebles patrimoniales. Porcentaje de bienes inventariados: 14.32%.

5. Arquitectura popular o vernácula.- Ámbito que engloba a los inmuebles que se encuentran en el área rural y que constituyen la arquitectura tradicional. Porcentaje de bienes inventariados: 77.91%.

6. Arquitectura funeraria, plazas, parques, caminos, molinos, y otros de interés. Porcentaje de bienes inventariados: 2.28%.

En virtud de lo extenso de este ámbito, se dividió a la provincia en tres áreas, logrando registrar inmuebles en doce cantones de un total de quince que constituyen la provincia del Azuay. El número de inmuebles registrados ascendió a 3820.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO DE BIENES INMATERIALES.- cuyo ámbito de competencia ha sido anteriormente definido. Al realizar este inventario, se visitaron de igual manera los quince cantones de la provincia del Azuay, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales; dando especial énfasis a las parroquias rurales, en donde se registraron manifestaciones que se creían ya desaparecidas. Para la realización de este inventario se tomaron en cuenta los ámbitos de la UNESCO.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Tradiciones y expresiones orales.- Constituida por las lenguas/dialectos, mitología, leyendas, cuentos de la tradición oral, coplas y otros.



2. Artes del espectáculo.- Constituido por música, teatro, plástica, danza, juegos y otros.



AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. Usos Sociales, rituales y actos festivos.- Dentro de los cuales están las fiestas o ceremonias religiosas, celebraciones festivas, etc.



4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.- El cual engloba la gastronomía, medicina tradicional, geografía sagrada, astronomía y otros.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



5. Técnicas artesanales tradicionales.- Artesanías.



AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



El total de fichas levantadas fue de 1141.

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.- Constituido por las obras consideradas como relevantes por parte de la población, ya sea por el apego religioso, por su vínculo con la historia local o por cualquier asociación simbólica que tengan con la comunidad.

Dentro de este tipo de bienes podemos considerar los siguientes ámbitos: escultura, pintura de caballete, orfebrería, textiles, documentos relevantes, armas, carpintería, filatelia, instrumentos musicales, pintura mural, equipamiento urbano, numismática.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El número total de fichas realizadas de bienes muebles fue de 8152 y se llevó a cabo en los quince cantones de la provincia del Azuay.



AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CUADRO ESTADISTICO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES DE
LA PROVINCIA DEL AZUAY**

FONDO PATRIMONIAL	NO. DE FICHAS REALIZADAS
Bienes Documentales	290 fichas
Bienes Arqueológicos	1272 fichas
Bienes Inmuebles	3820 fichas
Bienes Inmateriales	1141 fichas
Bienes Muebles	8152 fichas

En conocimiento de los datos que arrojó el Inventario de bienes patrimoniales en la provincia del Azuay, es importante enumerar los inconvenientes enunciados por los encargados de los diferentes fondos patrimoniales, información que consta en el informe antes mencionado.

Uno de los problemas citados fue la falta de colaboración de la iglesia, al no permitir el acceso de los inventariadores a los repositorios, quedando un gran número de bienes sin registro.

Se hizo también evidente el estado precario en que se encontraron los bienes patrimoniales. Existe falta de conocimiento acerca del valor de éstos, así como de las condiciones de almacenamiento.

En lo referente al patrimonio cultural edificado, es emergente revisar la legislación con el fin de preservar los bienes existentes; así como capacitar a las autoridades y a la población. No sólo en relación a este tipo de bien patrimonial sino de todos. Debería darse una segunda etapa de registro de bienes, con el que se pueda de alguna manera llegar a acrecentar el número

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de bienes registrados y lograr un conocimiento aproximado del acervo patrimonial que tenemos, sirviendo este registro como base para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural.

La antropóloga cuencana Gabriela Eljuri, Coordinadora del Inventario de Patrimonio Inmaterial en la provincia del Azuay, en el Informe de Labores indica: “La utilidad del inventario radica no en considerarlo como un fin, sino como una herramienta para encaminar las políticas y acciones de salvaguarda” [...] (MCPNC, 2008, 43)

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

II.3 VINCULOS ENTRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y MEMORIA COLECTIVA.

Recordemos que el concepto de patrimonio cultural en términos generales son todas las acciones humanas ya sean de tipo tangible o inmaterial, mismas que van cambiando ya sea por el paso del tiempo o por la influencia de otras culturas, lo cual nos lleva a alejarnos de nuestra propia identidad.

Es importante aclarar que desde siempre se ha valorado el patrimonio tangible sobre el inmaterial y es recién ahora en que el patrimonio inmaterial ha tomado importancia, sin embargo, el patrimonio tangible –sin menospreciarlo- es el resultado de las actividades del patrimonio inmaterial, como ejemplo de esto podemos citar los modos de construcción tradicional. El modo en que los artesanos de la tierra tradicionalmente la trabajan es lo que concierne al patrimonio inmaterial, pues dentro de cada actividad se encuentran inmersas creencias, motivaciones, modos de organización; y el resultado, es decir la vivienda de construcción tradicional le compete al patrimonio tangible.

Sobre lo expuesto, se concluye que la defensa del patrimonio cultural inmaterial estará reforzada por el patrimonio cultural tangible y viceversa.

El patrimonio inmaterial representa nuestra identidad no solo como colectivos sino como individuos, en cuanto tales estamos llenos -al tiempo que necesitamos- de creencias, formas de vida, tradiciones, costumbres, que nos han sido transmitidas no de manera escolarizada, sino oralmente de padres a hijos; es decir necesitamos de una memoria colectiva.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Esto le lleva a pensar al autor de la presente monografía, en que la memoria colectiva y el patrimonio quizá sean una respuesta a la globalización, producto de un estado en el que el hombre tiene miedo de perder su identidad; o es posible que sea la otra cara de la moneda de la globalización y la universalización de la información.

Después de este estado en el que el hombre estuvo, en el cual parecerse a lo ajeno o exterior era sinónimo de superioridad, tomó conciencia de su identidad, y de la gran tarea que tiene para con las futuras generaciones, pues debe conservar este patrimonio para ellos.

Al parecer son los medios de comunicación quienes han otorgado el valor a las cosas y a las culturas, un valor que desde todo punto de vista es excluyente con lo que no está de “moda” o “in” o con lo que no se considera “actual”, acompañado esto de la tecnología, misma que ha relegado las actividades incapaces de ser realizadas en serie, al olvido.

No pretendemos una vuelta al pasado, una renuncia a la ciencia y a la tecnología o un aislamiento de los medios de comunicación, pues estos han posibilitado una vida mucho mas cómoda y llena de conocimiento y de satisfacciones; lo que pretendemos es mantener las tradiciones, las cuales desde luego deberán adaptarse a la vida contemporánea para así garantizar su continuidad.

Existen dos principales planes por parte de la UNESCO con el objetivo de preservar el patrimonio inmaterial, el primero es tratar de hacer tangible el patrimonio inmaterial, es decir, documentar, registrar y archivar lo existente. Y en segundo lugar se pretende mantener las expresiones del patrimonio

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

inmaterial vivas mediante su revitalización así como su transmisión de generación en generación.

Quizá otro logro de los últimos años en cuanto al patrimonio cultural inmaterial es el deseo de establecer normas que aseguren el cuidado de los bienes inmateriales y el derecho a hacerlos efectivos, como ejemplo de ello citamos las palabras de la arquitecta Liliana Rainis, quien dice: “los derechos culturales son, en igual medida que los demás derechos humanos, expresión y exigencia de la dignidad humana”.

Sobre lo expuesto podemos concluir que en tanto los derechos humanos son inherentes e irrenunciables para todos y cada uno de los seres humanos, el derecho a poseer, cultivar y conservar una identidad cultural, es de la misma manera inalienable.

Al parecer la UNESCO ha dado ya las directrices para empezar con la labor de preservación del patrimonio, sin embargo, hemos dado el primer paso, el registro, debiendo dar el paso mas importante: la preservación. Para esta tarea se necesita que todos los actores se involucren, que las políticas se regulen en base al respeto y al desarrollo de la diversidad cultural, que el turismo continúe, pero sobre un principio diferente, bajo el conocimiento que el patrimonio es un recurso al que hay que cuidar, del cual debemos servirnos y de manera recíproca al que también debemos servir.

El conocimiento y la capacitación de los ciudadanos es otro de los pilares fundamentales sobre los cuales deberá asentarse esta nueva visión del patrimonio inmaterial, artífice de las grandes obras del patrimonio tangible.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La memoria colectiva en tanto posibilita los recuerdos, es un factor importantísimo en la apropiación y valoración del patrimonio cultural inmaterial, y es a la vez es una garantía de la veracidad del mismo.

Quizá uno de los marcos sociales al que Halbwachs dio mayor importancia es el lenguaje, en tanto nexos social y por ello posibilitador de la memoria colectiva, lo que nos lleva a pensar que por otro lado, la oralidad es el principal medio de conservación del patrimonio cultural inmaterial.

Otro factor importante para valorar el patrimonio cultural inmaterial, y también el material, es el efecto de cohesión social que produce en los individuos, pudiendo ser utilizado incluso por los que detentan el poder en procura de lograr una unidad y a la vez un vínculo entre los individuos.

Una adecuada apropiación del concepto de patrimonio hará que lo existente no sucumba ante lo nuevo en estilo, dando como resultado la conservación de bienes que posiblemente serían reemplazados y que son el testimonio del pensamiento, evolución y valores de una sociedad a través del tiempo.

Por lo general las formas tradicionales no acarrearán deterioro para el medio ambiente, en tanto estaban alejadas de la industrialización, constituyéndose en un punto a favor del patrimonio, pues encierra dentro de sí un sentimiento de conservación ecológica.

Con el logro de una identidad como individuos y a la vez como comunidad, se logrará un futuro común y solidario para todos los miembros de la sociedad.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En tanto la memoria colectiva supone el traer de vuelta al presente recuerdos de hechos ya pasados mediante la ayuda de unos marcos sociales específicos, el patrimonio supone la herencia que nos viene de nuestros ascendientes - concepto no tomado en un sentido material-. La unión de estos conceptos nos conduce a una reflexión: la noción de patrimonio en relación a su sentido material es comprendido, sin embargo es radicalmente nueva la concepción de patrimonio o herencia no material. Empero, de la misma manera como existe una herencia individual existe una herencia colectiva, la cual se constituye un debate de estos últimos días.

Después de todo lo expuesto en relación tanto a la memoria como al patrimonio cultural inmaterial, es evidente trabajar por la puesta en valor de la memoria colectiva, concebida como una herramienta inherente al ser humano que le permite conservar en el tiempo expresiones de la identidad colectiva.

Actualmente es importante que este tipo de patrimonio siga constituyéndose una parte viva de las comunidades, desempeñando en ellas un papel social, político, económico y cultural, como ejemplo de esto podemos citar que con el saber tradicional podemos contribuir al cuidado y protección del medio ambiente, como ya se ha sido indicado anteriormente.

Actualmente, han sido también tomadas en cuenta las manifestaciones contemporáneas de la cultura, pues el concepto de patrimonio no es estático, sino que busca respetar e incorporar también las expresiones actuales de los pueblos.

Del mismo modo que la herencia dejada de padres a hijos para ser gozada, el patrimonio debe ser entendido como una herencia cultural colectiva a la cual

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

todos tenemos derecho, concomitantemente, existe la obligación de nuestra parte de cuidado y protección. Ésta –la herencia- al mismo tiempo nos brinda la posibilidad de unión con nuestros antepasados así como un sentido de identidad.

Una de nuestras obligaciones en beneficio de las generaciones futuras es el de traspasar esta herencia en las mejores condiciones posibles a las generaciones venideras. Como lo indicó el poeta inglés T. S. Eliot “incluso el más humilde de los objetos materiales, que es producto y símbolo de una particular civilización, es un emisario de la cultura de la cual proviene”.

En la obra citada anteriormente, *Gestión del Patrimonio*, los autores plantean la concepción del patrimonio como un recurso no renovable, en virtud de que puede estar sujeto a un proceso natural de renovación y, tomando en cuenta además, que la noción de patrimonio es una noción social, que bien pudiera cambiar con el tiempo.

Como se había indicado anteriormente, dentro de los procesos de cuidado patrimonial se deben cumplir ciertas instancias, una cuidadosa selección acompañada de una búsqueda de los mejores usos, sin embargo, todo será inútil si la selección no es la adecuada y es en este punto en donde la memoria colectiva juega un gran papel, pues para nadie es oculto que hay factores legislativos, administrativos, económicos e incluso políticos, que de manera indirecta influyen en la mencionada selección, siendo la memoria colectiva la única garantía de una correcta selección y de una adecuada conservación en lo posterior.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Con la apertura que brindan los medios de comunicación, el aparecimiento de nuevos intereses en el ámbito educativo y el auge del turismo, el patrimonio se ha convertido en un objeto de consumo, lo cual a criterio de los autores del libro antes mencionado tiene una doble consecuencia: una buena, en tanto el patrimonio se constituye como una industria cultural, y una mala, en tanto puede perder su esencia.

Es alarmante que en cierto estados se de una preocupación por el patrimonio, en tanto permite el desarrollo del turismo lo cual trae como consecuencia el deterioro progresivo del bien, evidenciando una falta de valoración del mismo; razón por la cual los réditos no son utilizados para su cuidado.

Hace falta políticas públicas, las cuales doten a los ciudadanos de una conciencia patrimonial, ésta, acompañada de un marco jurídico adecuado, tanto local como internacional, posibilitarán la preservación de nuestro patrimonio.

La industrialización, ha traído como consecuencia la elaboración en serie de productos que han reemplazado las técnicas tradicionales de los artesanos, con lo cual éstas han desaparecido. Sin embargo, la desaparición de ciertas manifestaciones ha generado una preocupación, lo cual ha contribuido a la revalorización de lo propio en conocimiento de lo ajeno.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONCLUSIONES

En la presente monografía, en primer lugar se ha analizado el concepto del término memoria en los principales exponentes de la historia de la filosofía, sin embargo, los conceptos más importantes para esta investigación son el de Bergson y Halbwachs, pues es con ellos, con quienes se toma a la memoria como un hecho actual mediante el cual se establece un vínculo del presente con el pasado en base a los esquemas intencionales.

Bergson consideraría la existencia de dos clases de memoria, la memoria pura y la memoria hábito, sin embargo su discípulo Halbwachs concibió la memoria como un hecho netamente social.

Este aspecto netamente social de la memoria se explica por los marcos sociales de la memoria, que no son otra cosa que las nociones o representaciones que tenemos los individuos, en base a los cuales interpretamos el presente.

Halbwachs distinguió claramente dos tipos de marcos sociales: generales, dentro de los cuales se encuentra: lenguaje, espacio y tiempo; y específicos, como son: familia, religión y clase social.

El marco más importante para Halbwachs fue el lenguaje, en tanto es eminentemente social, sin embargo, los otros marcos no son menos importantes, pues todos ellos posibilitan la asimilación de hechos del presente en base a estos esquemas intencionales.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la segunda parte de la monografía, se intentó analizar el concepto de patrimonio inmaterial, en tanto herencia recibida de nuestros antepasados, dentro de la cual se encuentran todas las formas de manifestación cultural de los pueblos y cuya base es la tradición. Dentro de este concepto se encuentran las más amplias y diversas manifestaciones en tanto hace referencia a la lengua, tradiciones orales, saber tradicional, sistemas de valores; etc.

Para este análisis del patrimonio cultural inmaterial, había desde luego que partir del concepto de patrimonio, conjunto de bienes que han sido recibidos de nuestros antepasados y que actualmente ha tomado un valor muy importante en la identidad de los pueblos.

Después de hacer una aproximación a los conceptos de memoria y patrimonio, se hizo referencia al inventario patrimonial llevado a cabo en la provincia del Azuay, a propósito del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural.

El inventario antes mencionado, se realizó en base a cinco frentes:

- Inventario de Bienes Documentales
- Inventario de Bienes Arqueológicos
- Inventario de Bienes Inmuebles
- Inventario de Bienes Inmateriales
- Inventario de Bienes Muebles

Este inventario permitió el registro de bienes en cada ámbito, lo cual a su vez sería el primer paso para llevar a cabo una serie de acciones en pro de la salvaguarda del patrimonio.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Es con Halbwachs que se da un paso de la memoria como pasado a la memoria como presente, pues antes se concebía a la memoria como una mera rememoración que se daba desde el pasado hacia el presente, en cambio la teoría que aporta el francés es que es en el presente en donde se dan los estímulos que hacen que traigamos los recuerdos que están en nuestra memoria, sin embargo, estos vienen a nosotros solo y a condición de los marcos sociales de la memoria, que no son otra cosa que instrumentos de la memoria colectiva.

Se da una preeminencia del presente, actuando este como un filtro, pues la tradición solo sobrevive si puede inscribirse en el presente de los grupos.

Es entonces la memoria colectiva, el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un grupo, distinta de la historia en tanto ésta es informativa, la memoria colectiva es eminentemente comunicativa, no le interesan los datos sino las experiencias, las cuales son permanentemente recordadas a través de conversaciones, contactos, usos, costumbres y otros, pues es la memoria la única garantía de supervivencia del grupo dentro de un mundo cambiante.

Dentro de las innovaciones de Halbwachs, podemos mencionar que su concepción de memoria aparte de ser “huella”, “evocación del pasado”, es tratada por él como una función u operación mental del individuo artificialmente separado del grupo de sus semejantes.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECOMENDACIONES

Durante la investigación llevada a cabo para la realización de la presente monografía, se ha hecho evidente que la frase patrimonio cultural ha tomado recién la importancia que merece, y no se hace referencia solo al patrimonio cultural inmaterial, objeto de la presente investigación, sino también al patrimonio cultural material, en virtud de que su relación es de dependencia y no se puede hablar del uno sin el otro.

Actualmente esta frase es para muchos un cliché, y es parte de un discurso político y demagogo, quizá también fruto del acceso a la información a través de los medios de comunicación; sin embargo, para quienes en verdad sienten preocupación por el patrimonio les lleva a concluir que el patrimonio es nuestra identidad, el legado de nuestros antepasados, el cual estamos obligados a cuidar.

Tanto la monumentalidad como las prácticas o costumbres más sencillas de un pueblo constituyen lo que es patrimonio y deberíamos pensar en ellos como un bien fungible que bien podría desaparecer si no tiene el tratamiento adecuado. Uno de los principales pilares para la salvaguarda de esta herencia es la educación en temas patrimoniales, pero una educación que vaya más allá de una perspectiva pedagógica, sino que más bien procure concientizar y sensibilizar a la sociedad acerca de su valor.

Esta educación, será además un encuentro del individuo con su esencia, con su historia y podría ser además el principio de una apropiación que conlleve a compromisos compartidos entre todos.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La difusión del patrimonio posibilita además actividades económicas que traen bienestar a la comunidad, siempre y cuando se trate de una actividad con conciencia en la cual el bien no lleve consigo el concepto de mercancía, sino el de identidad, diversidad, apropiación, legitimación y otros.

Esta difusión traerá también consigo la posibilidad de que el patrimonio no siga siendo sinónimo de museo y que se encuentre ligado a las clases sociales altas, sino que pertenezca a toda la sociedad, pues serán tomadas en cuenta todas las expresiones culturales, incluso las de los grupos minoritarios que jamás han sido escuchados, quienes han mantenido estas expresiones a fuerza de saberlas como suyas y mantenerlas vivas a través de la práctica.

La memoria, concebida a modo del filósofo francés Halbwachs es la posibilidad de esta apropiación, en tanto nos brinda las herramientas para traer de regreso los recuerdos, mismos que constituyen el patrimonio. Y vinculada a la memoria se encuentra la oralidad, principal medio de transmisión de la cultura; podríamos entonces concluir que memoria, oralidad y patrimonio forman una tríada indisoluble.

Al tiempo de revalorizar el concepto de patrimonio, deberíamos también revalorizar el concepto de memoria, en tanto instrumento propio del individuo que permite la conservación de las expresiones que se constituyen nuestro patrimonio.

Al parecer por el proceso de globalización se ha dado un fenómeno al cual los entendidos han nombrado como “olvido colectivo”, fenómeno al cual hacen frente la memoria y el patrimonio.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dentro de los procesos de los gobiernos en favor del patrimonio se han generado acciones de salvaguarda, las mismas que se constituirían únicamente el primer paso, como el que se llevó a cabo en nuestro país, al realizar el inventario de los bienes patrimoniales, sin embargo, el registro, es únicamente el comienzo de esta tarea, quedando mucho que hacer por delante.

Existen actualmente políticas de salvaguarda del patrimonio y legislación suficiente para su conservación, sin embargo, esto es letra muerta pues no hay una apropiación de los individuos, quienes serían los encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes, pues si se llegara a instaurar una conciencia patrimonial, los organismos de control no serían necesarios.

Las actividades tradicionales, en tanto alejadas de la industrialización garantizan, en la mayoría de los casos, la conservación del medio ambiente; de lo cual podemos concluir que las técnicas artesanales son incluso ecológicas. No solo en el ámbito filosófico o antropológico ha sido estudiado el concepto de memoria, pues, a la noción de “potencia del alma, mediante la cual se recuerda el pasado”, se ha sumado el punto de vista literario mediante el cual se trata de recobrar el tiempo, cuya capacidad intrínseca es no volver.

La historia ha fijado su atención solo en lo escrito, sin embargo, no existe la garantía de que lo escrito sea lo que realmente sucedió, de ahí, que si se pueden tener las dos posibilidades, la historia escrita sumada a la tradición mantenida a través de la transmisión de las ideas principalmente por vía oral, podríamos lograr un conocimiento de lo que realmente sucedió.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La historia por su calidad busca la universalidad y representa el cuadro de los cambios a través del tiempo, en tanto que las memorias son múltiples y se ocupa más bien de buscar las similitudes.

Podríamos concluir entonces que el patrimonio y la memoria son la única garantía de nuestra identidad.

“Lo que ocurre en el pasado vuelve a ser vivido en la memoria”

Jhon Dewey (1859-1952) Filósofo
estadounidense.

AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Miguel Ángel (Selección y traducción), *Fragmentos de La Memoria Colectiva*, Athenea Digital no. 2, 2002. En línea:
<http://blues.uab.es/athenea/num2/Halbwachs.pdf>. Acceso: 6 de mayo de 2008.
- BALLART Hernández, Josep, TRESSERRAS, Jordi Juan i, *Gestión del patrimonio cultural*, España, Editorial Ariel S. A., 2001.
- CARRETERO Ángel, *Maurice Halbwachs: Oficialidad y Clandestinidad de la memoria*, Athenea Digital No. 13, 2008. En línea:
<http://psicologiasocial.uab.es/atheneaDigital/article/view/419>. Acceso: 2 de octubre de 2010.
- CORTÉS Morató, Jordi, Bergson, Henri-Louis (1859 – 1941) Hist. En línea:
<http://www.pensament.com/bergson.htm>. Acceso: 20 de julio de 2009.
- DEL REY Morató, Xavier, *La memoria, caja negra de la comunicación*, CIC Cuadernos de Información y Comunicación, 2005. En línea:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1349395>.
- ELJURI, Gabriela, *Patrimonio Inmaterial: Herencia, identidad y memoria*, Revista Artesanías de América No. 66, CIDAP, Cuenca, 2008
- ética y política aristotélica*. En línea:
<http://www.cibernous.com/autores/aristoteles/teoria/etica/etica.html>. Acceso: 9 de septiembre de 2010.
- GONZALEZ, Antonio, *La memoria: Aproximación filosófica*. En línea:
<http://www.praxeología.org/memoria.html>. Acceso: 30 de marzo de 2010.
- HALBWACHS, Maurice, *Los Marcos Sociales de la memoria*, Traducción de Manuel Antonio Baeza y Michel Mujica, Editorial Anthropos, España, 2004. (a)
- HALBWACHS, Maurice, *La memoria colectiva*, Traducción de Inés Sancho-Arroyo, Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza, España, 2004. (b)

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HERNÁNDEZ Ramírez, Víctor, *Reseña de la "memoria colectiva" de Maurice Halbwachs*, Atenea Digital, primavera, número 007, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona – España, 2005. En línea: atenea digital@uab.es. Acceso: 13 de septiembre de 2010.

HUICI Urmeneta, Vicente, *La memoria colectiva y el tiempo por Maurice Halbwachs*. En línea: <http://www.uned.es/ca-bergara/ppropia/vhuici/mc.htm>. Acceso: 20 de julio de 2009.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, *Informe de Labores Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural en la provincia del Azuay*, Publicado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Cuenca, 2008.

LÁSEN Díaz, Amparo, *Nota de introducción al texto de Maurice Halbwachs*, Revista española de investigaciones sociológicas. En línea: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=758923 Acceso: 21 de septiembre de 2010.

LAVABRE, Marie-Claire, *Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria*, Revista Historizar el pasado vivo en América Latina. En línea: www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/lavabre.pdf. Acceso: 15 de enero de 2010.

MARTÍNEZ, Emilio, LÓPEZ, Aina, *El desarrollo de la morfología social y la interpretación de las grandes ciudades*, Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, vol. VI, no. 11. En línea: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-112.htm>. Acceso: 25 de mayo de 2010.

MENA, Rosario, En línea: <http://www.xexus.com.co/patrimonio.htm>. Acceso: 18 octubre de 2010.

NEISSER, Ulric, *Psicología Cognoscitiva*, México, Editorial Trillas, 1979. En línea:

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

http://148.201.94.3:8991/F/?func=direct&local_base=ite01&doc_number=000073537

PÉREZ Serpa, Niurma, *Análisis teórico de la noción de memoria cultural y su importancia para las identidades actuales*, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales. Julio de 2010. En línea: www.eumed.net/rev/cccss/09/nps.htm. Acceso: 8 de agosto de 2010.

RAINIS, Liliana, *La vulnerabilidad del Patrimonio Cultural de los pueblos*, (Ponencia al 11 Congreso Nacional de Preservación de Patrimonio Arquitectónico y Urbano) Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1987.

SÁNCHEZ Mosquera, Marcial, *Memorias: actores, usos y abusos. Perspectivas y debates*, Entelequia, Revista Interdisciplinar: Monográfico, no. 7, septiembre 2008. En línea: <http://www.eumed.net/entelequia>. Acceso: 23 de marzo de 2010.

VALLEJO, Raúl, *Manual de escritura académica – Guía para estudiantes y maestros*, Corporación Editora Nacional, Quito – Ecuador, 2003

UNESCO, *Patrimonio Intangible*. En línea: http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html_sp/index_sp.shtmlE, Acceso: 21 de junio de 2010.

*FOTOGRAFIAS, Cortesía INPC-Regional 6.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS

CUADRO DE LA DIVISION DE LOS MARCOS SOCIALES DE LA MEMORIA

LOS MARCOS SOCIALES DE LA MEMORIA	
GENERALES	ESPECIFICOS
El lenguaje El espacio El tiempo	Referidos a los diferentes grupos sociales a los que pertenecen los individuos, que crean un sistema global de pasado en el que se produce la memoria individual y social: Familia: el nombre de pila. Religión: calendario litúrgico, dogma. Clase: la clase dominante genera una memoria colectiva, soporte de toda la sociedad.

AUTOR:

MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUADRO DE LA DIVISION DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO			
NATURAL	CULTURAL		
Reservas de la Biosfera Monumentos Naturales Reservas Nacionales Parques Nacionales	TANGIBLE		INTANGIBLE
	MUEBLE	INMUEBLE	Lenguaje Costumbres Religiones Leyendas Mitos Música
	Manuscritos Documentos Artefactos Históricos Colecciones Científicas Naturales Grabaciones Películas Fotografías Obras de Arte y artesanía	Monumentos o Sitios Arqueológicos Monumentos o Sitios Históricos Conjuntos Arquitectónicos Colecciones Científicas Zonas Típicas Monumentos Públicos Monumentos Artísticos Paisajes Culturales Centros Industriales y Obras de Ingeniería	

En línea: <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>

AUTOR:
MARÍA ELENA LUZURIAGA VÁZCONEZ.